



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 RECURSOS FINANCIEROS
 OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

No. Solicitud. _____

Folio _____

Fecha: 24 de junio de 2015

C: **HERRERA** **MEZA** **BEATRIZ**
 Apellido Paterno Apellido Mterno Nombre (s)

Adscripción: **SUB. DE INSPECCIÓN** Nivel y Puesto: **PQ-2 INSPECTOR**

Hago de su conocimiento que usted ha sido **COMISIONADO** a: Los Municipios de:
Izucar de Matamoros

Durante: 6 Días, el 04, 05, 11, 12, 22 y 23 de junio de 2015.

Con el objeto de: **REALIZAR LAS ACTIVIDADES SEÑALADAS EN SU OFICIO DE COMISION**

Área financiera: Sírvase afectar viáticos con cargo a la clave presupuestal: _____

En caso de no asignarse viáticos, firmar de enterado de la comision conferida

Firma _____

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:	IMPORTE ASIGNADO M.N.
04/06/2015 COMISIÓN A LAS BOCAS IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. (SE PERNOCTO EN LA ZONA) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
05/06/2015 COMISIÓN A LAS BOCAS IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. (SE PERNOCTO EN LA ZONA) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
11/06/2015 COMISIÓN A LAS BOCAS IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. (SE PERNOCTO EN LA ZONA) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
12/06/2015 COMISIÓN A LAS BOCAS IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. (SE PERNOCTO EN LA ZONA) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
22/06/2015 COMISIÓN A LAS BOCAS IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. (SE PERNOCTO EN LA ZONA) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
06/2015 COMISIÓN A LAS BOCAS IZUCAR DE MATAMOROS, PUE. (SE PERNOCTO EN LA ZONA) RURAL	1	\$625.00	\$625.00	\$625.00
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				
TOTAL			\$3,750.00	\$3,750.00

OBSERVACIONES: _____

<p>AUTORIZA</p> <p>LIC. LAURA OSORNIO GOMEZ ENCARGADA DE DESPACHO</p> <p><small>*Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 43 fracción IV, 45 fracción XXXVII y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, el C. Procurador, por acuerdo de 6 de Marzo de 2015, y a partir de esta fecha, ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla a la C. Laura Osornio Gómez*</small></p>	<p>ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS</p> <p>ING. BEATRIZ HERRERA M INSPECTOR FEDERAL</p>	<p>ELABORA</p> <p>_____ ENCARGADO DE DESPACHO SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA</p>
---	--	--



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 1 de 19
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 124 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1688 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0084/15-085

Fecha de Clasificación _____
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada _____
Periodo de Reserva 5 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva _____
Confidencial _____
Fundamento Legal _____
Rúbrica del Titular de la Unidad _____
Fecha de Desclasificación _____
Rúbrica y Cargo de Servidor Público _____
Subdelegado de Inspección Industrial _____

En **EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS DEL ESTADO DE PUEBLA**, siendo las **NUEVE** horas con **CERO** minutos, del día **CUATRO** del mes de **JUNIO** de dos mil **QUINCE**, la suscrita **BEATRIZ HERRERA MEZA** inspectora adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en **KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS** número **SIN NUMERO**, en el municipio de **IZUCAR DE MATAMOROS**, en el Estado de **PUEBLA** Código Postal **74400**, ubicado a **18** grados **37** minutos **19.5** segundos latitud norte y a **98** grados **25** minutos **42.4** segundos longitud oeste, (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca **GARMIN** GPSmap 62 con un Datum **WGS 84** con una precisión de ± 5 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con número telefónico **(01-243) 436 13 88, 436 22 81** y correo electrónico rbeltran@dragon.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de **NOMENCLATURA DE LA CALLE, LETRERO EN LA ENTRADA DEL ESTABLECIMIENTO, UBICACIÓN GEOREFERENCIADA Y LO MANIFESTADO POR EL VISITADO** a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número **PFPA/27.2/2C.27.1.2/1688/15** de fecha **03 DE JUNIO DE 2015** suscrita por la **LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ**, Encargada del Despacho de la Delegación en **EL ESTADO DE PUEBLA** de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio del cual se me comisiona para realizar visita de **INSPECCIÓN** a la empresa denominada: **"AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V."** Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es **ANA 811125 VIZ**. Marcando el visitado el domicilio ubicado en **KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS S/N BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.**, para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

Acto seguido, se requirió la presencia del representante legal, propietario, ocupante o encargado del establecimiento, compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano **RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA** quién en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como **TÉCNICO AMBIENTAL** y lo acredita con **SU DICHO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** mismo que se identificó con **CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO DE 000010109355373 AÑO DE REGISTRO 1997 02**, en donde consta una fotografía **A COLOR** la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del visitado, documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para ello, manifestando tener su domicilio particular en calle **PROLONGACIÓN 11 SUR MANZANA 9** número **ALTOS 2**, Colonia **SAN RAMÓN 4ª. SECCIÓN**, Municipio **PUEBLA**, en el Estado de **PUEBLA**, Código Postal **72490** y a quién en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quién procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número **002**, que me acredita como inspectora de la institución antes referida, misma que fue expedida por la **LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ** en su carácter de **ENCARGADA DE DESPACHO** de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora en la cual consta una vigencia del **01 DE ABRIL DE 2015** hasta el **30 DE JUNIO DE 2015**, misma que fue expedida el **01 DE ABRIL DE 2015**.

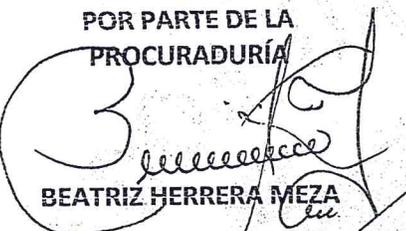


**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 19 de 19
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 124 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1688 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0084/15-085

competencia, previo apercibimiento de la confidencialidad de los datos remitidos, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación es responsable del Sistema de datos personales, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D. F., C.P. 14210.

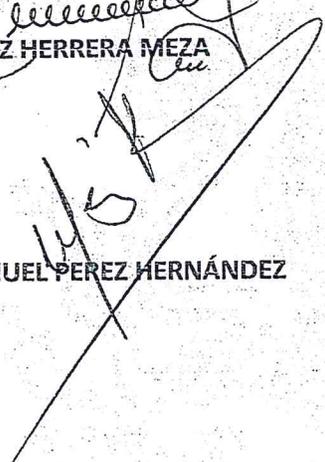
**POR PARTE DE LA
PROCURADURÍA**


BEATRIZ HERRERA MEZA

**PERSONA QUE ATENDIÓ
LA DILIGENCIA**


RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA

TESTIGOS


VÍCTOR MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ


ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Hoja No. 1 de 19

Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/ 143 /15
Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1689 /15
Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.1/0085/15-085

Fecha de Clasificación
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada
Periodo de Reserva 5 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva
Confidencial
Fundamento Legal
Rúbrica del Titular de la Unidad
Fecha de Desclasificación
Rúbrica y Cargo de Servidor Público
Subdelegado de Inspección Industrial

En EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS DEL ESTADO DE PUEBLA, siendo las NUEVE horas con CERO minutos, del día CINCO del mes de JUNIO de dos mil QUINCE, la suscrita BEATRIZ HERRERA MEZA inspectora adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS número SIN NUMERO, en el municipio de IZUCAR DE MATAMOROS, en el Estado de PUEBLA Código Postal 74400, ubicado a 18 grados 37 minutos 19.5 segundos latitud norte y a 98 grados 25 minutos 42.4 segundos longitud oeste, (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con un Datum WGS 84 con una precisión de ± 5 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con número telefónico (01-243) 436 13 88, 436 22 81 y correo electrónico rbeltran@dragon.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de NOMENCLATURA DE LA CALLE, LETRERO EN LA ENTRADA DEL ESTABLECIMIENTO, UBICACIÓN GEOREFERENCIADA Y LO MANIFESTADO POR EL VISITADO a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número PFFPA/27.2/2C.27.1.2/1688/15 de fecha 03 DE JUNIO DE 2015 suscrita por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ, Encargada del Despacho de la Delegación en EL ESTADO DE PUEBLA de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio del cual se me comisiona para realizar visita de INSPECCIÓN a la empresa denominada: "AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V." Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es ANA 811125 VI2. Marcando el visitado el domicilio ubicado en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS S/N BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE., para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

Acto seguido, se requirió la presencia del representante legal, propietario, ocupante o encargado del establecimiento, compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA quién en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como TÉCNICO AMBIENTAL y lo acredita con SU DICHO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mismo que se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO DE 000010109355373 AÑO DE REGISTRO 1997 02, en donde consta una fotografía A COLOR la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del visitado, documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para ello, manifestando tener su domicilio particular en calle PROLONGACIÓN 11 SUR MANZANA 9 número ALTOS 2, Colonia SAN RAMÓN 4ª. SECCIÓN, Municipio PUEBLA, en el Estado de PUEBLA, Código Postal 72490 y a quién en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quién procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número 002, que me acredita como inspectora de la institución antes referida, misma que fue expedida por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ en su carácter de ENCARGADA DE DESPACHO de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora en la cual consta una vigencia del 01 DE ABRIL DE 2015 hasta el 30 DE JUNIO DE 2015, misma que fue expedida el 01 DE ABRIL DE 2015.

[Handwritten signature]

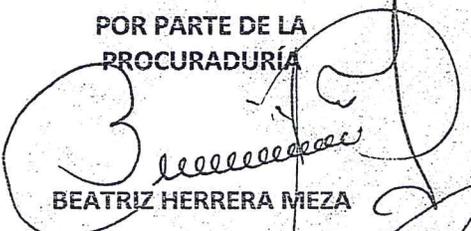


**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

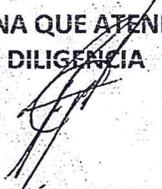
Hoja No. 19 de 19
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 143 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1689 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0085/15-085

personales, con el propósito de asegurar su adecuado tratamiento e impedir su transmisión ilícita y lesiva para la dignidad y derechos del afectado, el cual fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, y podrán ser transmitidos a cualquier autoridad Federal, Estatal o Municipal, con la finalidad de que ésta pueda actuar dentro del ámbito de su respectiva competencia, previo apercibimiento de la confidencialidad de los datos remitidos, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación es responsable del Sistema de datos personales, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D. F., C.P. 14210.

**POR PARTE DE LA
PROCURADURÍA**


BEATRIZ HERRERA MEZA

**PERSONA QUE ATENDIÓ
LA DILIGENCIA**


RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA

TESTIGOS


VÍCTOR MANUEL PÉREZ HERNÁNDEZ


ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 1 de 19
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 145 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1744 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0090/15-085

Fecha de Clasificación _____
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada _____
Periodo de Reserva 5 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva _____
Confidencial _____
Fundamento Legal _____
Rúbrica del Titular de la Unidad _____
Fecha de Desclasificación _____
Rúbrica y Cargo de Servidor Público _____
Subdelegado de Inspección Industrial _____

En EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS DEL ESTADO DE PUEBLA, siendo las DIEZ horas con CERO minutos, del día ONCE del mes de JUNIO de dos mil QUINCE, la suscrita BEATRIZ HERRERA MEZA inspectora adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS número SIN NUMERO, en el municipio de IZUCAR DE MATAMOROS, en el Estado de PUEBLA Código Postal 74400, ubicado a 18 grados 37 minutos 19.5 segundos latitud norte y a 98 grados 25 minutos 42.4 segundos longitud oeste, (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con un Datum WGS 84 con una precisión de ± 5 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con número telefónico (01-243) 436 13 88, 436 22 81 y correo electrónico aarana@dragon.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de NOMENCLATURA DE LA CALLE, LETRERO EN LA ENTRADA DEL ESTABLECIMIENTO, UBICACIÓN GEOREFERENCIADA Y LO MANIFESTADO POR EL VISITADO a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número PFPA/27.2/2C.27.1.2/1744/15 de fecha 08 DE JUNIO DE 2015 suscrita por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ, Encargada del Despacho de la Delegación en EL ESTADO DE PUEBLA de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio del cual se me comisiona para realizar visita de INSPECCIÓN a la empresa denominada: "AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V." Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es ANA 811125 V12. Marcando el visitado el domicilio ubicado en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS S/N BARRIO DE SANTIAGO MIHUACÁN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE., para oír y recibir todo tipo de notificaciones. -----

Acto seguido, se requirió la presencia del representante legal, propietario, ocupante o encargado del establecimiento, compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano ALFONSO ARANA GARCÍA quien en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE y lo acredita con SU DICHO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mismo que se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO DE FOLIO 0514062105690, AÑO DE REGISTRO 2005 03, en donde consta una fotografía A COLOR la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del visitado, documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para ello, manifestando tener su domicilio particular en calle PRIVADA GONZÁLEZ ORTEGA número 212, Colonia EL ABREVEDERO, Municipio de LA BARCA, en el Estado de JALISCO, Código Postal 47910 y a quién en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quién procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número 002, que me acredita como inspectora de la institución antes referida, misma que fue expedida por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ en su carácter de ENCARGADA DE DESPACHO de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora en la cual consta una vigencia del 01 DE ABRIL DE 2015 hasta el 30 DE JUNIO DE 2015, misma que fue expedida el 01 DE ABRIL DE 2015. -----



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

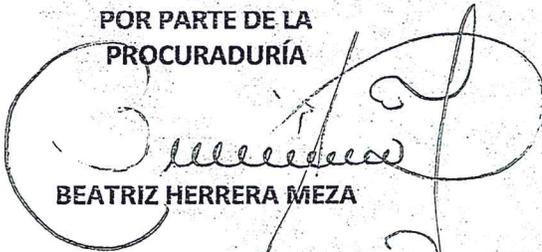
Hoja No. 19 de 19
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 145 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1744 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0090/15-085

Ambiente su negativa a firmar o la negativa del compareciente para recibir un ejemplar con firma autógrafa de esta acta, no afectará la validez de la misma. -----

Se hace constar que los CC. **ALFONSO ARANA GARCÍA, RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA, ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ** en su carácter de visitado y testigos de asistencia respectivamente, firmaron voluntariamente la presente acta y que el visitado el C. **ALFONSO ARANA GARCÍA** recibió un ejemplar de la presente acta firmada por los que en ella intervenimos. -----

En cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre del 2005, se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por este Órgano Desconcentrado, serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en el artículo 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con la finalidad de garantizar a la persona la facultad de decisión sobre el uso y destino de sus datos personales, con el propósito de asegurar su adecuado tratamiento e impedir su transmisión ilícita y lesiva para la dignidad y derechos del afectado, el cual fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública; y podrán ser transmitidos a cualquier autoridad Federal, Estatal o Municipal, con la finalidad de que ésta pueda actuar dentro del ámbito de su respectiva competencia, previo apercibimiento de la confidencialidad de los datos remitidos, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación es responsable del Sistema de datos personales, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D. F., C.P. 14210.

**POR PARTE DE LA
PROCURADURÍA**



BEATRIZ HERRERA MEZA

**PERSONA QUE ATENDIÓ
LA DILIGENCIA**



ALFONSO ARANA GARCÍA

TESTIGOS



RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA



ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Fecha de Clasificación
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada
Periodo de Reserva 5 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva
Confidencial
Fundamento Legal
Rúbrica del Titular de la Unidad
Fecha de Desclasificación
Rúbrica y Cargo de Servidor Público
Subdelegado de Inspección Industrial

Hoja No. 1 de 19
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 146 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1784 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0091/15-085

En EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS DEL ESTADO DE PUEBLA, siendo las NUEVE horas con CERO minutos, del día DOCE del mes de JUNIO de dos mil QUINCE, la suscrita BEATRIZ HERRERA MEZA inspectora adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS número SIN NUMERO, en el municipio de IZUCAR DE MATAMOROS, en el Estado de PUEBLA Código Postal 74400, ubicado a 18 grados 37 minutos 19.5 segundos latitud norte y a 98 grados 25 minutos 42.4 segundos longitud oeste, (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con un Datum WGS 84 con una precisión de ± 5 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con número telefónico (01-243) 436 13 88, 436 22 81 y correo electrónico aarana@dragon.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de NOMENCLATURA DE LA CALLE, LETRERO EN LA ENTRADA DEL ESTABLECIMIENTO, UBICACIÓN GEOREFERENCIADA Y LO MANIFESTADO POR EL VISITADO a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número PFPA/27.2/2C.27.1.2/1784/15 de fecha 10 DE JUNIO DE 2015 suscrita por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ, Encargada del Despacho de la Delegación en EL ESTADO DE PUEBLA de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio del cual se me comisiona para realizar visita de INSPECCIÓN a la empresa denominada: "AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V." Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es ANA 811125 V12. Marcando el visitado el domicilio ubicado en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS S/N BARRIO DE SANTIAGO MIHUACÁN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE., para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

Acto seguido, se requirió la presencia del representante legal, propietario, ocupante o encargado del establecimiento, compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano ALFONSO ARANA GARCÍA quién en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE y lo acredita con SU DICHO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mismo que se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO DE FOLIO 0514062105690, AÑO DE REGISTRO 2005 03, en donde consta una fotografía A COLOR la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del visitado, documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para ello, manifestando tener su domicilio particular en calle PRIVADA GONZÁLEZ ORTEGA número 212, Colonia EL ABREVADERO, Municipio de LA BARCA, en el Estado de JALISCO, Código Postal 47910 y a quién en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quién procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número 002, que me acredita como inspectora de la institución antes referida, misma que fue expedida por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ en su carácter de ENCARGADA DE DESPACHO de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora en la cual consta una vigencia del 01 DE ABRIL DE 2015 hasta el 30 DE JUNIO DE 2015, misma que fue expedida el 01 DE ABRIL DE 2015.

Handwritten signature of Beatriz Herrera Meza



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 19 de 19
Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/ 146 /15
Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1784 /15
Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.1/0091/15-085

Ambiente su negativa a firmar o la negativa del compareciente para recibir un ejemplar con firma autógrafa de esta acta, no afectará la validez de la misma. -----

Se hace constar que los CC. **ALFONSO ARANA GARCÍA, RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA, ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ** en su carácter de visitado y testigos de asistencia respectivamente, firmaron voluntariamente la presente acta y que el visitado el C. **ALFONSO ARANA GARCÍA** recibió un ejemplar de la presente acta firmada por los que en ella intervenimos. -----

En cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre del 2005, se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por este Órgano Desconcentrado, serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en el artículo 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con la finalidad de garantizar a la persona la facultad de decisión sobre el uso y destino de sus datos personales, con el propósito de asegurar su adecuado tratamiento e impedir su transmisión ilícita y lesiva para la dignidad y derechos del afectado, el cual fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, y podrán ser transmitidos a cualquier autoridad Federal, Estatal o Municipal, con la finalidad de que ésta pueda actuar dentro del ámbito de su respectiva competencia, previo apercibimiento de la confidencialidad de los datos remitidos, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación es responsable del Sistema de datos personales, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D. F., C.P. 14210.

**POR PARTE DE LA
PROCURADURÍA**

BEATRIZ HERRERA MEZA

**PERSONA QUE ATENDIÓ
LA DILIGENCIA**

ALFONSO ARANA GARCÍA

TESTIGOS

RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA

ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Hoja No. 1 de 19

Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 147 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1783 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0092/15-085

Form with fields: Fecha de Clasificación, Unidad Administrativa (Deleg. Pue.), Reservada, Periodo de Reserva (5 Años), Fundamento Legal (Art. 13 fracción V de la LFTAIPG), Ampliación del periodo de reserva, Confidencial, Fundamento Legal, Rúbrica del Titular de la Unidad, Fecha de Desclasificación, Rúbrica y Cargo de Servidor Público, Subdelegado de Inspección Industrial

En EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS DEL ESTADO DE PUEBLA, siendo las DIECISÉIS horas con CERO minutos, del día DOCE del mes de JUNIO de dos mil QUINCE, la suscrita BEATRIZ HERRERA MEZA inspectora adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS número SIN NUMERO, en el municipio de IZUCAR DE MATAMOROS, en el Estado de PUEBLA Código Postal 74400, ubicado a 18 grados 37 minutos 19.5 segundos latitud norte y a 98 grados 25 minutos 42.4 segundos longitud oeste, (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca GARMIN GPSmap 62 con un Datum WGS 84 con una precisión de ± 5 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con número telefónico (01-243) 436 13 88, 436 22 81 y correo electrónico aarana@dragon.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de NOMENCLATURA DE LA CALLE, LETRERO EN LA ENTRADA DEL ESTABLECIMIENTO, UBICACIÓN GEOREFERENCIADA Y LO MANIFESTADO POR EL VISITADO a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número PFPA/27.2/2C.27.1.2/1783/15 de fecha 10 DE JUNIO DE 2015 suscrita por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ, Encargada del Despacho de la Delegación en EL ESTADO DE PUEBLA de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio del cual se me comisiona para realizar visita de INSPECCIÓN a la empresa denominada: "AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V." Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es ANA 811125 VIZ. Marcando el visitado el domicilio ubicado en KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS S/N BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE., para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

Acto seguido, se requirió la presencia del representante legal, propietario, ocupante o encargado del establecimiento; compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano ALFONSO ARANA GARCÍA quien en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE y lo acredita con SU DICHO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD mismo que se identificó con CRÉDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NÚMERO DE FOLIO 0314062103690, AÑO DE REGISTRO 2005 03, en donde consta una fotografía A COLOR la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del visitado; documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para ello, manifestando tener su domicilio particular en calle PRIVADA GONZÁLEZ ORTEGA número 212, Colonia EL ABREVEDADERO, Municipio de LA BARCA, en el Estado de JALISCO, Código Postal 47910 y a quien en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quien procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número 002, que me acredita como inspectora de la institución antes referida, misma que fue expedida por la LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ en su carácter de ENCARGADA DE DESPACHO de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora en la cual consta una vigencia del 01 DE ABRIL DE 2015 hasta el 30 DE JUNIO DE 2015, misma que fue expedida el 01 DE ABRIL DE 2015.

Handwritten signature and initials at the bottom left of the page.

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 19 de 19

Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/ 147 /15

Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/1783 /15

Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.1/0092/15-085

Ambiente su negativa a firmar o la negativa del compareciente para recibir un ejemplar con firma autógrafa de esta acta, no afectará la validez de la misma. -----

Se hace constar que los CC. ALFONSO ARANA GARCÍA, RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA, ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ en su carácter de visitado y testigos de asistencia respectivamente, firmaron voluntariamente la presente acta y que el visitado el C. ALFONSO ARANA GARCÍA recibió un ejemplar de la presente acta firmada por los que en ella intervinimos: -----

En cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre del 2005, se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por este Órgano Desconcentrado, serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en el artículo 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con la finalidad de garantizar a la persona la facultad de decisión sobre el uso y destino de sus datos personales, con el propósito de asegurar su adecuado tratamiento e impedir su transmisión ilícita y lesiva para la dignidad y derechos del afectado, el cual fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, y podrán ser transmitidos a cualquier autoridad Federal, Estatal o Municipal, con la finalidad de que ésta pueda actuar dentro del ámbito de su respectiva competencia, previo apercibimiento de la confidencialidad de los datos remitidos, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación es responsable del Sistema de datos personales, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D. F., C.P. 14210.

[Handwritten marks and signatures on the right margin]

FOR PARTE DE LA
PROCURADURÍA

[Signature of Beatriz Herrera Meza]
BEATRIZ HERRERA MEZA

PERSONA QUE ATENDIÓ
LA DILIGENCIA

[Signature of Alfonso Arana García]
ALFONSO ARANA GARCÍA

TESTIGOS

RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA

ALFREDO CABALLERO ÁLVAREZ



**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 1 de 20

Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/ 150 /15
Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1781 /15
Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.1/0101/15-085

Fecha de Clasificación _____
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada _____
Periodo de Reserva 5 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva _____
Confidencial _____
Fundamento Legal _____
Rúbrica del Titular de la Unidad _____
Fecha de Desclasificación _____
Rúbrica y Cargo de Servidor Público _____
Subdelegado de Inspección Industrial _____

En **EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS DEL ESTADO DE PUEBLA**, siendo las **CATORCE** horas con **CINCUENTA** minutos, del día **VEINTIDÓS** del mes de **JUNIO** de dos mil **QUINCE**, la suscrita **BEATRIZ HERRERA MEZA** inspectora adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en **KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS** número **SIN NUMERO**, en el municipio de **IZUCAR DE MATAMOROS**, en el Estado de **PUEBLA** Código Postal **74400**, ubicado a **18** grados **37** minutos **19.5** segundos latitud norte y a **98** grados **25** minutos **42.4** segundos longitud oeste, (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca **GARMIN** GPSmap 62 con un Datum **WGS 84** con una precisión de ± 5 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con número telefónico **(01-243) 436 13 88, 436 22 81** y correo electrónico aarana@dragon.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de **NOMENCLATURA DE LA CALLE, LETRERO EN LA ENTRADA DEL ESTABLECIMIENTO, UBICACIÓN GEOREFERENCIADA Y LO MANIFESTADO POR EL VISITADO** a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número **PFFPA/27.2/2C.27.1.2/1781/15** de fecha **10 DE JUNIO DE 2015** suscrita por la **LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ**, Encargada del Despacho de la Delegación en **EL ESTADO DE PUEBLA** de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio del cual se me comisiona para realizar visita de **INSPECCIÓN** a la empresa denominada: **"AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V."** Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es **ANA 811125 VI2**. Marcando el visitado el domicilio ubicado en **KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS S/N BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.**, para oír y recibir todo tipo de notificaciones. -----

Acto seguido, se requirió la presencia del representante legal, propietario, ocupante o encargado del establecimiento; compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano **ALFONSO ARANA GARCÍA** quién en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como **JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE** y lo acredita con **SU DICHO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** mismo que se identificó con **CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO DE FOLIO 0514062105690, AÑO DE REGISTRO 2005 03**, en donde consta una fotografía **A COLOR** la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del visitado, documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para ello, manifestando tener su domicilio particular en calle **PRIVADA GONZÁLEZ ORTEGA** número **212**, Colonia **EL ABREVADERO**, Municipio de **LA BARCA**, en el Estado de **JALISCO**, Código Postal **47910** y a quién en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quién procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número **002**, que me acredita como inspectora de la institución antes referida, misma que fue expedida por la **LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ** en su carácter de **ENCARGADA DE DESPACHO** de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora en la cual consta una vigencia del **01 DE ABRIL DE 2015** hasta el **30 DE JUNIO DE 2015**, misma que fue expedida el **01 DE ABRIL DE 2015**. -----



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Hoja No. 19 de 20
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 150 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1781 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0101/15-085

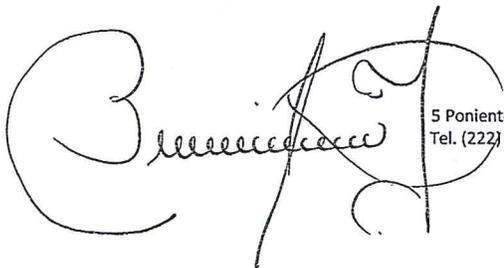
USO DE LA PALABRA. -----

Una vez concluida la presente inspección, se hace constar que la inspectora actuante comunicó al visitado que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, tiene derecho en este acto a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos u omisiones asentados en esta acta o que puede hacer uso de este derecho por escrito, presentándolas en Oficialía de Partes de esta **PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA**, sita en **Avenida 5 poniente número 1303 5° piso, edificio "Papillon" Col. Centro, Puebla, Pue.**, en el término de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de cierre de la presente diligencia. En consecuencia, en uso de la palabra el C. **ALFONSO ARANA GARCÍA** manifestó: -----

Me reservo el derecho a manifestarme 

Una vez cumplido el objeto de la presente diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta, en **VEINTE** fojas útiles, a las **DOCE** horas con **CINCUENTA** minutos del día **VEINTITRÉS** del mes de **JUNIO** de dos mil **QUINCE**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron; haciéndose constar que la inspectora actuante requirió al visitado y a los testigos firmaran la presente acta, advirtiéndole que en términos del último párrafo del artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente su negativa a firmar o la negativa del compareciente para recibir un ejemplar con firma autógrafa de esta acta, no afectará la validez de la misma. -----

Se hace constar que los CC. **ALFONSO ARANA GARCÍA, RAFAEL BELTRÁN MOCENCAGUA, JOSE ALFREDO SUAREZ VALERO** en su carácter de visitado y testigos de asistencia respectivamente, firmaron voluntariamente la presente acta y que el visitado el C. **ALFONSO ARANA GARCÍA** recibió un ejemplar de la presente acta firmada por los que en ella intervenimos. -----





**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Fecha de Clasificación _____
Unidad Administrativa Deleg. Pue.
Reservada _____
Periodo de Reserva 5 Años
Fundamento Legal Art. 13 fracción V de la LFTAIPG
Ampliación del periodo de reserva _____
Confidencial _____
Fundamento Legal _____
Rúbrica del Titular de la Unidad _____
Fecha de Desclasificación: _____
Rúbrica y Cargo de Servidor Público _____
Subdelegado de Inspección Industrial _____

Hoja No. 1 de 19
Acta de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.5/ 151 /15
Orden de Inspección No. PFFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1782 /15
Expediente No. PFFPA/27.2/2C.27.1/0103/15-085

En **EL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS DEL ESTADO DE PUEBLA**, siendo las **CATORCE** horas con **CUARENTA Y CINCO** minutos, del día **VEINTITRÉS** del mes de **JUNIO** de dos mil **QUINCE**, la suscrita **BEATRIZ HERRERA MEZA** inspectora adscrita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente me constituí en **KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS** número **SIN NUMERO**, en el municipio de **IZUCAR DE MATAMOROS**, en el Estado de **PUEBLA** Código Postal **74400**, ubicado a **18** grados **37** minutos **19.5** segundos latitud norte y a **98** grados **25** minutos **42.4** segundos longitud oeste, (para lo cual se utilizó un equipo GPS marca **GARMIN GPSmap 62** con un Datum **WGS 84** con una precisión de ± 5 metros, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente); con número telefónico **(01-243) 436 13 88, 436 22 81 EXT. 414** y correo electrónico ararena@dragon.com.mx cerciorándome que es el domicilio citado por medio de **NOMENCLATURA DE LA CALLE, LETRERO EN LA ENTRADA DEL ESTABLECIMIENTO, UBICACIÓN GEOREFERENCIADA Y LO MANIFESTADO POR EL VISITADO** a efecto de dar cumplimiento a la orden de visita número **PFFPA/27.2/2C.27.1.2/1782/15** de fecha **10 DE JUNIO DE 2015** suscrita por la **LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ**, Encargada del Despacho de la Delegación en **EL ESTADO DE PUEBLA** de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio del cual se me comisiona para realizar visita de **INSPECCIÓN** a la empresa denominada: **"AGRICULTURA NACIONAL, S.A. DE C.V."** Cuyo Registro Federal de Contribuyentes es **ANA 811125 VI2**. Marcando el visitado el domicilio ubicado en **KILOMETRO 5 CARRETERA LAS BOCAS S/N BARRIO DE SANTIAGO MIHUACAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUE.**, para oír y recibir todo tipo de notificaciones. -----

Acto seguido, se requirió la presencia del representante legal, propietario, ocupante o encargado del establecimiento, compareciendo y atendiendo a la suscrita, el ciudadano **ALFONSO ARANA GARCÍA** quién en relación con la empresa que se inspecciona se ostenta como **JEFE DE SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE** y lo acredita con **SU DICHO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** mismo que se identificó con **CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL NUMERO DE FOLIO 0514062105690, AÑO DE REGISTRO 2005 03**, en donde consta una fotografía **A COLOR** la cual corresponde con los rasgos fisonómicos del visitado, documento del cual se hace constar que se tiene a la vista, mismo que se devuelve por así solicitarlo y no existir impedimento legal alguno para ello, manifestando tener su domicilio particular en calle **PRIVADA GONZÁLEZ ORTEGA** número **212**, Colonia **EL ABREVADERO**, Municipio de **LA BARCA**, en el Estado de **JALISCO**, Código Postal **47910** y a quién en lo sucesivo se denominará como el visitado. Con quién procedí a identificarme, exhibiendo en este momento la credencial número **002**, que me acredita como inspectora de la institución antes referida, misma que fue expedida por la **LIC. LAURA OSORNIO GÓMEZ** en su carácter de **ENCARGADA DE DESPACHO** de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla y en la cual aparece la respectiva fotografía y firma de la suscrita, cerciorándose el visitado de que corresponde con los rasgos fisonómicos de la portadora en la cual consta una vigencia del **01 DE ABRIL DE 2015** hasta el **30 DE JUNIO DE 2015**, misma que fue expedida el **01 DE ABRIL DE 2015**. -----



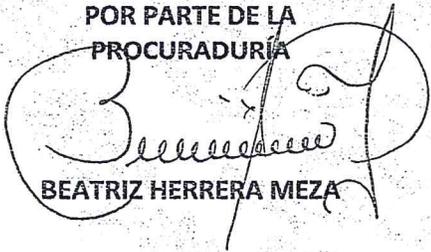
**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA**

Hoja No. 19 de 19
Acta de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.5/ 151 /15
Orden de Inspección No. PFPA/27.2/2C.27.1.2/ 1782 /15
Expediente No. PFPA/27.2/2C.27.1/0103/15-085

Se hace constar que los CC. **ALFONSO ARANA GARCIA, RAFAEL BELTRAN MOCENCAGUA, JOSE ALFREDO SUAREZ VALERO** en su carácter de visitado y testigos de asistencia respectivamente, firmaron voluntariamente la presente acta y que el visitado el C. **ALFONSO ARANA GARCÍA** recibió un ejemplar de la presente acta firmada por los que en ella intervenimos. -----

En cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de septiembre del 2005, se hace de su conocimiento que los datos personales recabados por este Órgano Desconcentrado, serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en el artículo 18 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, con la finalidad de garantizar a la persona la facultad de decisión sobre el uso y destino de sus datos personales, con el propósito de asegurar su adecuado tratamiento e impedir su transmisión ilícita y lesiva para la dignidad y derechos del afectado, el cual fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, y podrán ser transmitidos a cualquier autoridad Federal, Estatal o Municipal, con la finalidad de que ésta pueda actuar dentro del ámbito de su respectiva competencia, previo apercibimiento de la confidencialidad de los datos remitidos, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Dirección General de Inspección de Fuentes de Contaminación es responsable del Sistema de datos personales, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es la ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 200, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, México, D. F., C.P. 14210.

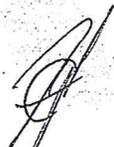
**POR PARTE DE LA
PROCURADURÍA**


BEATRIZ HERRERA MEZA

**PERSONA QUE ATENDIÓ
LA DILIGENCIA**


ALFONSO ARANA GARCÍA

TESTIGOS


RAFAEL BELTRAN MOCENCAGUA


JOSE ALFREDO SUAREZ VALERO